



Acuerdo de Exención de Responsabilidad y **Asunción de Riesgos de Youth Power**

FECHA:

ACTIVIDAD/PROGRAMA:

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

Es política de Youth Power, una corporación sin fines de lucro de Colorado ("Youth Power") exigir un Acuerdo de Exoneración y Exención de Responsabilidad y Asunción de Riesgos (esta "exoneración") antes de permitir que el participante (el "participante") participe en una actividad o programa de Youth Power (la "actividad"), ya sea en un sitio de Youth Power o en el lugar de un evento especial, ejecutado de conformidad con C.R.S. § 13-22-107, por una persona con autoridad legal según se describe en C.R.S. § 13-22-107(2)(b) sobre dicho Participante (el "tutor legal", y junto con el Participante, "nosotros").

Entendemos plenamente que la actividad puede implicar riesgos inherentes para el participante o el tutor legal, independientemente de las medidas de seguridad razonables que Youth Power pueda tomar. En consideración del acuerdo de Youth Power de permitir que mi hijo(a) participe en la actividad, nosotros reconocemos y aceptamos, en nombre del participante y del tutor legal, aceptar la responsabilidad por cualquier pérdida o lesión que le ocurra al participante o tutor legal y que no sea el resultado de un acto u omisión intencional y desconsiderado, un acto u omisión imprudente, o un acto u omisión de negligencia grave por parte de un funcionario, empleado o agente de Youth Power. Entendemos que Youth Power no tiene ningún seguro que cubra los gastos médicos o de hospitalización incurridos, y por lo tanto, cualquier gasto incurrido por el tratamiento será de mi exclusiva responsabilidad.

Aceptamos que si no se cumplen las normas y reglamentos de Youth Power, Youth Power podrá negarle al participante y/o tutor legal el privilegio de participar en la actividad.



Estamos de acuerdo en liberar, indemnizar y mantener indemne a Youth Power, por sí mismo, funcionarios, miembros del Consejo, administradores, empleados, agentes, avalistas, cesionarios, sucesores, aseguradores e indemnizados de todas y cada una de las demandas, procedimientos, reclamaciones, causas de acción, derechos, daños y perjuicios, honorarios de abogados, sumas de dinero, cuentas, costes y demandas de cualquier naturaleza, ya sean reales o contingentes, conocidos o desconocidos, directos o indirectos, liquidados o de otro tipo, que surjan o estén relacionados de alguna manera con la participación del participante en las actividades de Youth Power.

En caso de que sea necesario que el personal de Youth Power obtenga atención médica de emergencia para el participante o el tutor legal, ni el personal ni Youth Power asumen responsabilidad financiera por los gastos incurridos debido a un accidente, lesión, enfermedad y/o circunstancias imprevistas.

El tutor legal ha leído cuidadosamente esta renuncia y entiende completamente su contenido. El tutor legal es consciente de que el participante y el tutor legal renuncian a derechos sustanciales al firmar esta renuncia, y que el tutor legal firma el acuerdo voluntariamente. Ni el participante ni el tutor legal están obligados a participar en la actividad ni a firmar este acuerdo, pero desean hacerlo.